ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LORENA BENITEZ PERDOMO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.243.266	CONTRATO No.	749- 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT- HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	Para la elaboración del presente informe se cuenta con la asignación total de 167 personas, las cuales hacen parte del proceso de Reintegración Ruta Regular, Reintegración Atención Diferencial y, Reintegración Especial (Justicia y Paz). **Reintegración Ruta Regular- Res. 0754 de 2013.** 35 personas en estado activo. 02 personas en estado inactivo. 114 personas culminadas. 1 persona en estado Terminado 3 personas en Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses). 1 persona en investigación por causal sobreviniente. 6 personas en estado suspendido. **Reintegración Atención Diferencial- Decreto 965 de 2020.** 2 personas de Atención Diferencial GAO. **Reintegración Especial Justicia y Paz.** 2 personas en estado activo. 0 personas inactivas Fuente de verificación: SIRR
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	**Enfoque Diferencial:** Desvinculado: 3 **Enfoque Étnico:** Afrodescendiente: 1 Indígena: 2 **Enfoque de Género:** Femenino: 19 Masculino: 22 LGTBIQ: 0 El 09-02-2022: Mediante plataforma TEAMS, Se participó de la capacitación con registraduría-participación electoral y derechos políticos. Fuente de verificación: SIRR
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	El 04-03-2022: Mediante plataforma TEAMS, Se participó la mesa de generación de ingresos, en donde se presentó dos (2) ideas de negocio para la puesta en marcha de los proyectos productivos, se apoyó a los participantes con la elaboración de los proyectos y se entregaron de manera virtual y presencial. El 11-03-2022: Mediante plataforma TEAMS, Se participó de la jornada Balance del primer año del periodo de vinculación y adaptación (Decreto 965 de 2020), orientada por Subdirección Territorial - Dirección Programática de Reintegración. El 18-03-2022: Mediante plataforma TEAMS, Se participó de la jornada Presentación del Plan de Acción para el desarrollo del proceso de atención diferencial. El 11, 18 -03-2022: Mediante plataforma TEAMS, se participa de reunión- Seguimiento: Entrega Planillas Atención y Legalización Desplazamientos REINTEGRACIÓN. El 30-03-2022: Mediante plataforma TEAMS, Se participa de la jornada Entrenamiento acompañamiento psicosocial, orientada por Subdirección Territorial - Dirección Programática de Reintegración. Fuente de verificación: SIRR

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LORENA BENITEZ PERDOMO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.243.266	CONTRATO No.	749- 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT- HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad

2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2022, teniendo en cuenta los lineamientos dados por la asesora de Ruta, se realizan la aplicación de los instrumentos de caracterización: *Se aplicaron los instrumentos de caracterización de ETD en el mes de marzo a (16) PPR en estado activo: (0046-14; 1634-06; 0147-14; 0584-17; 0738-10; 0004-14; 0342-17; 0195-16; 0581-17; 0339-14; 0128-18; 0440-16; 1001-14; 0294-16; 0435-16; 0734-15). * Se aplicaron los instrumentos de caracterización de HABITAT en el mes de marzo a (07) PPR en estado activo: (0831-15; 0846-15; 0901-14; 0128-18; 0440-16; 1001-14; 0435-16). ***Aplicación de Instrumento de Seguimiento a Unidad de Negocio ISUN:** En el mes de marzo se realizó seguimiento a las siguientes unidades de negocio, se diligenció instrumento IR-F-11, se registró en SIRR y se generó acta de finalización a 2 unidades de negocio: *JADER CAICEDO ANGULO (Culminado) CODA: 2216-09 BIE-PDN-35806 (Neiva H) *BEATRIZ VILLALBA BETANCOURT (Activo) CODA: 1769-09 BIE-PDN-33214 (Algeciras H) *MARIA CAROLINA MORALES VEGA (Activo) CODA: 0846-15 BIE-PDN-33115 (Aipe H) Fuente de verificación: SIRR
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	*LEYDI JOANNA CHAVEZ PEREZ (Activo) CODA: 0128-18 BIE-PDN-35463 (Aipe H) *MIGUEL ANTONIO VARGAS MORENO (Activo) CODA: 0195-16 BIE-PDN-34584 (Rivera H) *MAURICIO VERU MORENO (Activo) CODA: 0428-13 BIE-PDN-34813 (Neiva H) *JOSE YARLEYSON MOSQUERA MOSQUERA (Activo) CODA: 0440-16 BIE-PDN-34571 (Rivera H) Fuente de verificación: SIR.
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	*ROBERTO ANTONIO PEREZ VALDERRAMA (Culminado) CODA: 1036-13 ACR HUILA - BIE-PDN-33551 (Colombia H) *Aplicación del Instrumento de Socialización de la Estrategia de Acompañamiento Post: Para la vigencia del presente informe se socializo el instrumento con las PPR: 0035-15- 0339-14 que se culminaron en el primer trimestre. Fuente de verificación: Formato estrategia acompañamiento POST. *Aplicación del Instrumento de Encuesta de Productividad a la Población Culminada: Durante la vigencia del presente informe no se aplicaron encuestas de productividad. Fuente de verificación: SIR.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LORENA BENITEZ PERDOMO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.243.266	CONTRATO No.	749- 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT- HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad

2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	*Aplicación del Instrumento de Encuesta de Visita Domiciliaria la Población Culminada: Durante la vigencia del presente informe no se aplicaron visitas domiciliarias. * Estado de la Población objeto de atención respecto a la vinculación al SGSSS. (Validación en ADRESS). *Para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2022 se realizó verificación en la plataforma ADRESS frente a la vinculación al SGSSS de la población asignada de la cual se logró evidenciar que 99% se encuentran vinculados de manera normal al sistema general de seguridad social en salud, 1 persona se encuentra inactivo, presenta doble cedulación, está en proceso de verificación con la registraduría municipal. *Se realizó la actualización del censo de familia de la PPRS (0584-17; 23-02611). Fuente de verificación: SIR.
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto	En el periodo contractual comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2022, se cuenta con un total de 42 personas asignadas en estado activo, hacen parte del proceso de Reintegración Ruta Regular y Reintegración Atención Diferencial, Reintegración Especial Justicia y Paz, con las cuales se desarrollaron las actividades de acuerdo a su plan de trabajo, de manera virtual y presencial, teniendo en cuenta su enfoque, normatividad, e intereses y necesidades de cada uno, así mismo se verificó su ubicación: Aipe: 4 Iquira: 1 Villavieja: 1 Campoalegre: 3 Hobo: 5 Palermo: 1 Neiva: 27 TRASLADO ENTRANTE: S0040-2021: Traslado procedente de GT -Putumayo S 029-2022- Traslado procedente de GT-Santander Fuente de verificación: SIRR- Correo solicitud de traslados.
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto	**BUSQUEDA ACTIVA DE PPR CON ESTADO INACTIVO EIPB** 0648-15- Se realizó contacto vía WhatsApp con la participante DANNA VALENTINA CARDOZO, con el fin de poder notificar su pérdida de beneficios; en donde responde que se va a presentar en el transcurso de la semana en la ciudad de ibague. * Para la elaboración del presente informe se cuenta con 2 personas en proceso de Reintegración en investigación por causal sobreviniente. CODA (2011-10; 0100-10). No se ha logrado establecer comunicación, sus números registrados en SIR, están fuera de servicio. Se deja trazabilidad en la dimensión personal. * Para la elaboración del presente informe me fue asignado 6 personas en proceso de Reintegración suspendidos. CODA (A2-0040, 0426-14, 15-00822, 1795-06, A2-0022, 0290-12). A la fecha se han tratado de ubicar telefónicamente teniendo en cuenta los datos registrados en SIR, pero es información que no se ha actualizado, sus números suenan apagados. Se deja trazabilidad en la dimensión personal. *Número de atenciones, Ruta (regular diferencial y justicia y paz) y cuando aplique por el enfoque diferencial. Número de población: Se realizó el 100% de las atenciones a la población en REINTEGRACIÓN, JUSTICIA Y PAZ y ATENCION DIFERENCIAL asignadas. 36 atenciones en REINTEGRACIÓN 3 atenciones POBLACIÓN GAO 2 atenciones de JUSTICIA Y PAZ Fuente de Verificación: - Correo solicitud de traslados- Sistema de Información para la Reintegración - SIRR - Asistencias. Fuente de verificación: SIRR-

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LORENA BENITEZ PERDOMO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.243.266	CONTRATO No.	749- 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT- HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad

4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	* Se convoca a la población asignada activa (43 PPR) 43 asisten al llamado, en donde se realiza una atención de manera personal, teniendo en cuenta los lineamientos dados mediante MEM21-016429/ IDM 112000. se realizó la atención de acuerdo a lo programado en su plan de trabajo; encuesta de tasa de desocupación, hábitat, desarrollo de acuerdos, elaboración de planes de trabajo, entrega de proyectos productivos, entre otros; con el fin de apoyar y fortalecer a cada persona en el avance y crecimiento de su proyecto de vida. *Se evidencia PDT en los siguientes estados: EN EJECUCIÓN: 15 ELABORACIÓN: 21 EVALUADO POR FINALIZACION DE CICLO: 3 CAMBIO DE ESTADO DE PDT: 4 Con firma (0342-17; 0581-17; 0147-14; 0444-13) * Se realizó el seguimiento y evaluación de 35 acuerdos de plan de trabajo en ejecución del mes marzo de 2022. Fuente de verificación: SIR-ARPA
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	*En el municipio de Campoalegre tengo asignado 3 PPR en estado activo (0479-15; 0832-14; 0099-18) Se realiza la atención de manera presencial en el mes de marzo. Y 1 PPR en estado suspendido (A2-0040). * En el municipio de Neiva tengo asignado 28 PPR (0048-14; 0901-14; 0428-13; 0281-16; 0646-15; 0834-17;0004 14; 0035-15; 0065-15; 0490-14; 2216-09; 2563-04; 0350-17; 0491-14; 0581-17; 0584-17; 0594-17; 1769-09; 23-00621; 23-02611; 0342-17; 0720-14; 1001-14; 1634-06; 2029-10; 0649-05 ; S 029-2022; S0040-2021). Se realiza la atención de manera presencial en el mes de marzo. En estado suspendido 4 PPR 0426-14; A2-0022; 1795-06; 15-00822); 2 PPR en investigación por causal sobreviniente (0100-10; 1147-07); 2 PPR en EIPB (0012-03; 0649-05). * En el municipio de Iquira tengo asignado 1 PPR, en estado activo (0734-15). Se realiza la atención de manera presencial en el mes de marzo. * En el municipio de Villavieja tengo asignado 1 PPR (0440-16) en estado activo. Se realiza la atención de manera presencial en el mes de marzo. * En el municipio de Hobo tengo asignado 4 PPR (0147-14; 0738-10; 0195-16; S0098-2021; 0294-16) en estado activo. Se realiza la atención de manera presencial en el mes de marzo. * En el municipio de Aipe tengo asignado 4 PPR (0128-18; 0435-16- 0834-17- 0846-15) en estado activo. Se realiza la atención de manera presencial en el mes de marzo. Fuente de verificación: SIR-ARPA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LORENA BENITEZ PERDOMO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.243.266	CONTRATO No.	749- 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT- HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad

5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención	En el periodo correspondiente al presente informe, las actividades estuvieron enfocadas a continuar con el desarrollo de los 15 PDT que se encuentran en ejecución, avance en la caracterización de 21 PDT, puesta ejecución de 4 PDT y, desarrollo de los 35 acuerdos concertados en cada PDT con los PPR. A través del contacto de manera presencial, se desarrollaron las siguientes actividades con el fin de brindar el acompañamiento, fidelización y avance en su ruta de Reintegración. DC-PDT Aplicado para 21 PPR que se encuentran en su etapa de caracterización para su plan de trabajo. Se abordaron los siguientes acuerdos de manera presencial y de forma individual: **Dimensión Personal:** Se abordaron las siguientes metas con (4) PPR: (1.1.1.1; 1.1.1.2; 1.1.2.2; 1.1.2.3; 1.1.4.3; 1.2.1.1; 1.2.1.2). Mediante el cual la PPR, Las PPR identifican los diferentes roles que cumplen quienes integran el núcleo familiar y/o las redes de apoyo, promoviendo la equidad y la igualdad de género, el ejercicio de autonomía y libertad, así como el reconocimiento de los derechos de las mujeres, la construcción de nuevas masculinidades y la redefinición de los roles tradicionales de género. La PPR conoce qué es un plan de vida en el marco de la legalidad, cómo puede vincular sus redes de apoyo cómo trazarse metas y proyectos realizables de acuerdo a sus intereses en la legalidad y las acciones que se deben focalizar en función de este plan. Fuente de verificación: SIR-ARPA
5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención	**Dimensión productiva:** Se abordaron las siguientes metas con (03) PPR: (2.1.1.1; 2.1.1.2; 2.3.1.1; 2.3.1.2; 2.3.1.3; 2.3.2.3; 2.5.1.3; 2.1.2.1; 2.1.2.2) Mediante el cual las PPR identifican la oferta de programas o actividades orientadas al desarrollo y fortalecimiento de competencias laborales (duras y blandas) para facilitar la generación de ingresos autónoma. La PPR reflexiona sobre la importancia de reconocer sus intereses, capacidades y su experiencia para facilitar el desarrollo o vinculación a alguna actividad económica. Las PPR y al menos uno de los miembros de su familia reflexionan sobre el estado de las finanzas en su hogar y la necesidad de incorporar acciones para fortalecerlas o mejorarlas. La PPR y al menos uno de los miembros de su familia hacen uso de herramientas que les permiten concertar metas y acciones acordes a sus niveles de ingresos para mejorar y fortalecer la situación financiera del hogar. **Dimensión Salud:** Se abordó las siguientes metas con (3) PPR: (5.1.2.1; 5.1.2.2; 5.1.2.3; 5.4.1.2;) Mediante el cual Las PPR y su grupo familiar reconocen los beneficios de participar en los programas de promoción, atención, prevención y demás servicios de salud de la EPS y otras entidades de salud del SGSSS del régimen contributivo o régimen subsidiado en la que se encuentran afiliados. Identifican situaciones de riesgo y prácticas de vida saludable presentes en su hábitat. La PPR y su grupo familiar asumen nuevos significados en relación con su autocuidado, el cuidado de otros y los hábitos de vida saludables (salud general, salud sexual- reproductiva y salud mental) Fuente de verificación: SIR-ARPA
5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención	**Dimensión Educativa:** Se abordó las siguientes metas con (3) PPR: (6.1.1.1; 6.1.1.2; 6.2.1.2; 6.2.1.2; 6.2.1.3) Mediante el cual La PPR y al menos un miembro de su grupo familiar conocen sobre los factores que influyen en su proceso educativo, y como éstos potencializan o limitan su proyecto de vida de acuerdo con su contexto. La PPR y al menos un miembro de su grupo familiar reflexionan y valoran la educación como proceso de re-significación de su proyecto de vida. La PPR y al menos un miembro de su grupo familiar reflexionan acerca de la importancia de vincularse y permanecer en procesos educativos de manera autónoma como medio para potenciar su proyecto de vida. **Dimensión Ciudadanía:** Se abordó la siguiente meta con (2) PPR: (7.2.2.3; 7.3.3.3; 7.4.2.1) Mediante el cual La PPR conoce los mecanismos de resolución y mediación de conflictos o las instancias y acciones que favorecen la convivencia pacífica y fortalecen los lazos de confianza con la comunidad. PPR propone y se vincula a acciones de participación ciudadana que contribuyan al mejoramiento de situaciones particulares en su comunidad. *En el mes de MARZO se atendieron las familias de las PPR: AMANDA RUIZ PEREZ; LUZ YANETH DE LA TORRE; YESSIKA MILEZA GUTIERREZ; BEATRIZ VILLALBA; MARIA CAROLINA MORALES VEGA; GLADYS CONSUELO CAPERA SILVA dando cumplimiento al enfoque familiar. Fuente de verificación: SIR-ARPA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LORENA BENITEZ PERDOMO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.243.266	CONTRATO No.	749- 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT- HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad

6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Durante el mes de marzo se realizaron las siguientes actividades: *El 03-03-2022: Teniendo en cuenta que el SENA a través de la Dirección de Formación Profesional tiene a su cargo la acción 3.31 Socializar los servicios de formación profesional y certificación de competencias en entornos rurales y urbanos, del CONPES 3931 Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de Exintegrantes de las FARC-EP, cada comité regional deberá programar dos jornadas, como mínimo, de socialización de los servicios que ofrece la línea de programas de formación. Se envía correo electrónico a la coordinadora de formación del SENA, con la finalidad de programar la socialización de la primera oferta educativa- dando cumplimiento CONPES 3931. Se realizó el primer taller CONPES 3931, a nivel regional en donde se socializó la oferta titulada de los cinco centros de formación SENA. *El 07-03-2022: Se realizó reunión con el coordinador de formación SENA, con el fin de revisar las planillas de personas que adelantan formación en el SENA para su respectiva firma. *El 16-03-2022: Se envía correo electrónico a los enlaces SENA, solicitando el soporte del primer contacto con SENA. Para cargue del actor externo. *El 17-03-2022: Se realiza de manera presencial, Comité Regional, Mediante convenio marco interadministrativo entre el SENA ARN, en donde se realizan las siguientes actividades: -Presentación del equipo- comité Regional - Presentación de metas - Presentación por cada centro de formación de la planeación primer semestre 2022 -Aprobación del plan de acción I semestre 2022. -Se realizó el acta del comité Regional Fuente de verificación: Correo electrónico- SIR- Actas.
6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	*El 25-03-2022: Se envía correo al líder de emprendimiento, el listado las unidades productivas a fortalecer; mediante convenio SENA-ARN. *El 25-03-2022: Se realizan las siguientes actividades con el actor externo SENA: -Se consolida a nivel regional el soporte del primer contacto, se carga la gestión “contacto inicial” -Se realiza acta de reunión de comité Regional -Consolidado Regional de cada línea del plan de acción 2022. - Se revisan cuatro (4) actas de planeación semestre 1/2022 de los centros de formación (Pitalito- Garzón- la Plata-Campoalegre). -Se consolidan las actas de los cinco centros de formación. - Cargue del actor externo modalidad Ejecución. - Cargue de beneficiarios. Fuente de verificación: Correo electrónico- SIR- Actas.
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	El 19-03-2022: Se envía la focalización de la población a vincular en la estrategia Tejiendo saberes. *Durante el mes de marzo, se envía correo electrónico a todos los profesionales con la socialización de la oferta de formación complementaria, que tiene activa el centro de la industria, la empresa y los servicios. *Durante el mes de marzo, se envía correo electrónico a todos los profesionales con la socialización de la oferta del programa de Certificación Por competencias laborares, que tiene activa el centro de la industria, la empresa y los servicios. *Durante el mes de marzo, se envía correo electrónico a todos los profesionales con la socialización de la oferta de empleo que tiene activa la Agencia Pública de Empleo SENA. Fuente de verificación: Correo electrónico.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LORENA BENITEZ PERDOMO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.243.266	CONTRATO No.	749- 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT- HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad

8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	*El 23-03-2022: Se envía correo a los profesionales para convocar a la población al taller de orientación ocupacional “Hoja de vida” orientado por el enlace SENA el 30-03-2022. El 17-03-2022: Se realizó visita a la cámara y comercio con la profesional productiva, en donde se sostuvo reunión con el coordinador de la estrategia CEMPRNDE de INPULSA, Julián José Reyes, En donde nos socializó el portafolio de servicios para postular a población femenina a fortalecimiento en proyectos productivos. *Se realiza seguimiento y acompañamiento a la PPR inscrita a la formación TECNICA EN GESTIÓN DE MERCADOS (2563-04). *se envía correo electrónico al profesional Juan Carlos Colmenares, para solicitar el seguimiento y asistencia a las fichas de formación de manera virtual. *Se realiza recolección de manera presencial para la firma de las siguientes planillas: TECNOLOGO EN GESTIÓN DE MERCADOS INNOVACION PARA MICROEMPRESARIOS *Actividades de orientación, acompañamiento y/o gestión para el acceso de las PPR (0581-17; 0479-15) al Beneficio de Inserción económica otorgado por la ARN. Se presentaron a las PPR (0581-17; 0479-15) con sus ideas de negocios en la mesa de generación de ingresos y se creó su código BIE. Se apoyó en la elaboración de su proyecto productivo Se radicó su carpeta BIE a gestión documental. Fuente de verificación: Correo electrónico- SIR- Planillas
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares	Para la elaboración del presente informe se cuenta con el reporte de 1 caso de riesgo de la PPR 0281-16, el cual se encuentra en estudio con la UNP. Se envía correo electrónico a la profesional clínica, con el fin de solicitar apoyo con la portabilidad de una PPR-0046-14 Para la elaboración del presente informe no se cuenta con población positiva para COVID-19. Fuente de verificación: Correo electrónico-
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Actividades adelantadas en el marco de los procesos de culminación con las PPR activas proyectadas para culminación (Actas de Terminación de Beneficios, Conceptos de Reintegración, Historia de Vida y Novedades de la Dimensión, Postulación en el Módulo de SIR). En el mes de marzo se realizaron las siguientes actividades para la culminación de las PPR: 0035-15- 0339-14: *Notificación personal- acto administrativo de culminación de la Ruta de Reintegración. * Cargue de estrategia monitoreo post. Fuente de verificación: SIRR
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Para la elaboración del presente informe, se realizó la sensibilización a las PPR que no han realizado su servicio social, con el fin de planearlo en su plan de trabajo para esta vigencia. Fuente de verificación: SIRR
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Durante la ejecución correspondiente al mes de marzo , se adelantó acción de verificación de desembolsos de las personas de los procesos de REINTEGRACIÓN, JUSTICIA Y PAZ, ATENCION DIFERENCIAL, sin ninguna novedad. Se envió mensaje por whatsapp sobre la fecha de su apoyo económico. Fuente de Verificación: Base de desembolsos - correos.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LORENA BENITEZ PERDOMO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.243.266	CONTRATO No.	749- 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT- HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad

13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	*Para el cumplimiento de la presente obligación, se ha adelantado con la población asignada los procesos de planeación para dar cumplimiento al plan de acción establecido en la entidad para el Grupo Territorial, así pues, se adelanta la sensibilización a la población para la vinculación a las ofertas tituladas de formación para el trabajo articuladas mediante convenio SENA- ARN para el primer trimestre, en lo cual se prioriza (1 PPR) para oferta titulada. *En el marco de la estrategia de empleabilidad, Se brinda acompañamiento de manera virtual para el registro en el aplicativo Agencia Pública de Empleo SENA de la hoja de vida. *En el marco de la estrategia de empleabilidad, Se realiza seguimiento a empresarios, en búsqueda de oportunidades en el contexto productivo para la población. *En el mes de marzo se atendieron las familias de las PPR: AMANDA RUIZ PEREZ; LUZ YANETH DE LA TORRE; YESSIKA MILEZA GUTIERREZ; BEATRIZ VILLALBA; MARIA CAROLINA MORALES VEGA; GLADYS CONSUELO CAPERA SILVA dando cumplimiento al enfoque familiar. Se realizó entrega a archivo de manera Física: - (08) Seguimiento ISUN -(2) Planillas de atención psicosocial -(1) acta de terminación de beneficio FA -(1) acta de terminación de beneficio FPT -(1) acta-SOLICITUD APOYO INGRESO NEIVA - INDEPENDIZACIÓN 22 DE MARZO PPAD S (2) Carpeta BIE (2) actas de entrega BIE (4) Planes de trabajo Fuentes de verificación: FUID
14.Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre	Para el cumplimiento de esta obligación y en atención a las obligaciones descritas anteriormente, en donde se describe la concertación de los planes de trabajo, el acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de los acuerdos pactados en los mismos, se realizó desde el proceso de caracterización y planeación de actividades la transversalización de los enfoques diferenciales y de género, de acuerdo a la población asignada. Así pues, se relaciona a continuación el detalle de los planes de trabajo en ejecución que se acompañan: Número de Planes de trabajo en ejecución: 15 Número de PDT con enfoque de género:28 Número de PDT con enfoque etario: 2 Fuente de verificación: SIR

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LORENA BENITEZ PERDOMO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.243.266	CONTRATO No.	749- 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT- HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad

15. .Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	*El 22-03-2022 presenté el informe de actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 01-03-2022 al 31-03-2022 * Se da respuesta oportuna a la información solicitada por la asesora de Ruta Maira: -- Seguimiento al cargue de (35) acuerdos de pdt. - Informe de inasistencias PPR Justicia y Paz (2 PPR-E). - Seguimiento de (08) unidades de Negocio -Aplicación de instrumentos de Hábitat y ETD en total 15 - Reporte de PDT en elaboración. - Acta de culminación del beneficio Psicosocial. -Actas de terminación de beneficios FPT -Actas de terminación de beneficios FA - Reportes de seguimiento y fidelización de FA - Reporte PPR- Inactivos y En Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses) - Reporte Cierre de Matrículas y terminaciones FPT- Reintegración -Actas de entrega de BIE (2) - Cierre matricula Fpt PDC -Reporte notificación de pagos BIE- vigencia 2022 -Reporte Cierre de Matrículas y terminaciones FPT- Reintegración -Plan de Mejoramiento TERMINACION BENEFICIOS FA Y FPT -REPORTE CENSO DE FAMILIA -BD REPORTE PLANES DE TRABAJO PdT EN ELABORACION-MARZO 03 Fuentes de verificación: correo electrónico- SIR- ARPA
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el periodo comprendido 01 al 31 de marzo de 2022, se realizó el registro en el SIR de las siguientes actividades: * Cuatro (04) Planillas de asistencias Psicosocial. * Dieciséis (16) Encuestas de tasa de desocupación. * Siete (07) Encuesta de hábitat. * (08) Seguimiento ISUN AÑO 2022. *Evaluación de 35 acuerdos de PDT. *Evaluación de (1) PDT *Registro de entrega de (2) unidades de negocio. *Creación de (2) Proyecto BIE. *Cierre de (1) oferta FA *Cierre de (2) ofertas FPT *Dos (2) monitoreo post Fuente de verificación: SIR
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se realizó entrega a archivo de manera Física: - (08) Seguimiento ISUN -(42) Planillas de atención psicosocial -(1) acta de terminación de beneficio FA -(1) acta de terminación de beneficio FPT (2) Carpeta BIE (2) Actas de socialización de terminación de beneficios (2) actas de entrega BIE (4) Planes de trabajo Fuentes de verificación: FUID

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LORENA BENITEZ PERDOMO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.243.266 — CONTRATO No. 749- 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT- HUILA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad

18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	En el periodo comprendido entre el 01 y 31 de marzo de 2022, me fue asignado 2 PPR-E de Justicia y paz. En donde se realizaron las siguientes actividades: Estado de Plan de Trabajo de la Población en Proceso Especial de Justicia y Paz. El estado actual de los PDT en ejecución para la PPR-E ALEXANDER URIBE GAÑAN El estado actual de los PDT en ejecución para la PPR-E ROLDAN POLANCO ROCHA *Estado de los Beneficios FA, FpT y Acompañamiento Psicosocial de la Población en Proceso Especial de Justicia y Paz. la PPR-E ALEXANDER URIBE GAÑAN, tiene terminado el beneficio de FA Y FPT. Las ROLDAN POLANCO ROCHA no registran matriculas de FPT para el mes de marzo. *En el mes de marzolirena se realizaron las siguientes atenciones: Atención correspondiente al día 16 de marzo de 2022 para la PPR-E ALEXANDER URIBE GAÑAN, se puso en ejecución el plan de trabajo y se abordó la actividad JP/PRO 2.1.2.1; JP/PRO 2.1.2.1 Atención correspondiente al día 16 demarzo de 2022 para la PPR-E ROLDAN POLANCO ROCHA, se puso en ejecución el plan de trabajo y se abordó la actividad JP/PER 1.2.1./ JP/PER 1.2.1.2 *Acompañamiento en Acciones para dar solución o apoyo a la Población en Proceso Especial de Justicia y Paz. Durante la elaboración del presente informe no se solicitaron actividades de apoyo para las PPR-E Fuente de verificación: SIRR- Correo electrónico
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 749-2022, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

Lorena Benitez Perdomo

LORENA BENITEZ PERDOMO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): EDUARDO ANIBAL LONDOÑO RODRIGUEZ

Fecha VoBo: 31/03/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"